INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

CARVICSOL S.A.

Ciudad

Guayaquil, 10 de noviembre del 2010

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de Ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como Comisario principal de esta empresa, del ejercicio económico del 2010.

Se ha efectuado la revisión del Balance General y de Liquidación de la compañía CARVICSOL S.A. al 31 de Octubre del 2010.

Mi informe se respalda en la revisión de las pruebas que evidencian las cifras que revelan los Estados Financieros, los cuales son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía, la misma que ha tenido movimientos de aportación de todos sus activos a la constitución del Fideicomiso Muñin y el saneo total de los pasivos de la compañía para proceder a su liquidación anticipada y voluntaria de la compañía generándose el balance final de liquidación.

Finalmente, los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General.

Dejo constancia en este informe que corresponde la información del ejercicio económico y contable de CARVICSOL S.A.

Atentamente,

13 ENE 2011

Econ. Janet León Rosado